No. GS – 2024- 016720 **-GRULO - ALMIN.20.1**

016720

Leticia, 3 de agosto de 2024.

Señor coronel
MANUEL ALEXANDER MONTAÑA GROSSO
Comandante Departamento de Policía Amazonas
Policía Nacional
Carrera 11 12-32. Barrio Victoria Regía
Leticia, amazonas.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 13-7-10003-24.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**05/07/2024**	**Hasta**	**05/08/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-004244-DEAMA del 01 de marzo de 2024, el señor coronel MANUEL ALEXANDER MONTAÑA GROSSO, obrando en calidad de comandante del Departamento de Policía Amazonas, nombró como supervisor del contrato del asunto a la señora Patrullera KELLY JOHANA PERDOMO COELLO, Responsable de Activos Fijos en Servicio.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 5

- Se elabora el primer informe de supervisión correspondiente del 05 de marzo de 2024 al 05 de abril de 2024, para el momento el contrato de suministro 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, se encuentra en ejecución, por ambas partes, sin novedad.

- Se elabora el segundo informe de supervisión correspondiente del 05 de abril de 2024 al 05 de mayo de 2024, para el momento el contrato de suministro 13-7-10003-24 de 29 de febrero de 2024, se encuentra en ejecución, por ambas partes, sin novedad.

- Se elabora el tercer informe de supervisión correspondiente del 05 de mayo de 2024 al 05 de junio de 2024, para el momento el contrato de suministro 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, se encuentra en ejecución, por ambas partes, sin novedad.

- Se elabora el cuarto informe de supervisión correspondiente del 05 de junio de 2024 al 05 de julio de 2024, para el momento el contrato de suministro 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, se encuentra en ejecución, por ambas partes, sin novedad.

- Se elabora el quinto informe de supervisión correspondiente del 05 de julio de 2024 al 05 de agosto de 2024, para el momento el contrato de suministro 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, se encuentra en ejecución, por ambas partes, sin novedad.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	13-7-10003-24 del 29 de febrero de 2024.
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA EN EL SECOP II.
Contratista	HIPER KOSTO S.A.S / NIT. 900189112-3
Representante legal	OSCAR LEANDRO JARAMILLO ÁLZATE / C.C. 80.258.330 de Bogotá D.C.
Valor inicial del contrato u orden de compra	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Arroz en bolsa:** Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	362	18.880,00	6.834.560,00
2	**Frijol blanquillo:** Debe ser seco, de primera calidad, color blanco limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	24	26.530,00	636.720,00
3	**Frijol mina:** Debe ser seco, de primera calidad color rojo, limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	24	32.780,00	786.720,00
4	**Arveja verde seca:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	24	21.180,00	508.320,00
5	**Lenteja:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	20	25.280,00	505.600,00
6	**Papa:** papa parda solicitada debe ser de primera calidad y limpia.	60	17.880,00	1.072.800,00
7	**Papa amarilla o criolla colombiana:** Debe ser producto tubérculo natural comestible, de buena calidad.	35	20.330,00	711.550,00
8	**Tomate chonto:** de primera calidad y limpio. Producto nacional o importado. Empaque en caja de cartón y/o bolsa plástica.	30	19.530,00	585.900,00
9	**Cebolla cabezona roja corriente**: de excelente calidad. Producto nacional o importado.	20	21.180,00	423.600,00
10	**Cebolla larga:** peso de 1000 gramos de buena calidad, producto nacional o importado.	20	26.780,00	535.600,00
11	**Zanahoria:** gruesa y alargada, longitud de 15 a 17 cm. Producto de buena calidad, nacional o importado.	20	18.680,00	373.600,00

12	**Ajo:** Bulbo (cabeza compuesta de dientes de ajo), empacada en caja de cartón y/o bolsa, buena calidad, producto nacional o importado.	4	40.980,00	163.920,00	
13	**Harina de trigo fortificada:** Debe ser micro pulverizada, debidamente empacada. en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento, de 1000 grs. Producto nacional o importado.	48	19.830,00	951.840,00	
14	**Tostadas:** con sabor a mantequilla paquete de 12 unidades por 190 gramos. Marca reconocida con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	35	10.230,00	358.050,00	
15	**Azúcar blanca:** (Azúcar refinada, granulada en bolsa de polietileno, presentación x 1000 grs) "Producto nacional o importado de marca reconocida"	150	19.830,00	2.974.500,00	
16	**Chocolate de mesa con azúcar**: Debe ser en barra de cacao mezclado con azúcar de 500 gramos de marcas reconocidas en el mercado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	24	20.130,00	483.120,00	
17	**Bebida achocolatada instantánea:** Cocoa es el chocolate en polvo, contiene leve, azúcar, glucosa entre otros ingredientes. Es procesado e industrializado y para su uso comercial en alimentos. Con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado, de 200 grs.	31	13.880,00	430.280,00	
18	**Galletas dulces-saladas:** Elaborado en harina de trigo y otros ingredientes, horneadas, empaquetes de conservación. Con amplia fecha de vencimiento. Paquete de 360 grs de 3 tacos. Producto nacional o importado.	50	17.440,00	872.000,00	
19	**Pasta alimenticia corriente tipo seco:** Debe ser pasta clásica hecha de harina de trigo y agua, presentación en forma de cuerda larga y delgada, debidamente empacada en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	60	7.370,00	442.200,00	
20	**Pasta alimenticia corriente tipo sopa:** harinas que provienen del trigo duro, masa cuyo ingrediente básico es la sémola, mezclada con agua. diseño conchas, macarrón, tornillos, de marca reconocida nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento. Por 250 grs. Paquete	36	7.670,00	276.120,00	
21	**Sopa en sobres:** Deben estar debidamente en presentación de empaque doy pack por 80 grs sabores surtidos, reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	50	5.895,00	294.750,00	
22	**Café consumo bolsa:** Tostado molido en bolsa por 500 gramos. marca registrada y reconocida, producto nacional o importado.	24	35.480,00	851.520,00	
23	**Sal para consumo humano:** Refinada y yodada blanca, de marca reconocida en el mercado Producto nacional o importado.	24	15.730,00	377.520,00	
24	**Leche en polvo entera:** En polvo instantánea pasteurizada 100% de 400 grs, debidamente empacada en bolsa de aluminio, de marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	24	26.630,00	639.120,00	
25	**Atún (aceite):** presentación en lata inoxidable de 160 grs., abre fácil, lomitos en aceite, de marcas reconocidas en el mercado de fabricación nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento.	190	12.330,00	2.342.700,00	
26	**Sardinas en salsa de tomate:** Presentación en lata inoxidable de 425 grs, debe ser en salsa de tomate, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento.	152	19.280,00	2.930.560,00	
27	**Jamonada:** Presentación en lata inoxidable de 370 grs, ingredientes carne cerdo y pollo gran contenido en proteína y soya, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producción nacional o importado.	152	21.580,00	3.280.160,00	
28	**Refresco en polvo instantáneo:** Para preparar bebidas. Sabores: Frutos rojos, Limonada, Maracuyá, Uva, Lulo, Limonada de Coco, Mora; Fuente de vitaminas A, C, B3, B5, B9; Sobre de 18 grs. Para hasta 2 litros. Display. Producción nacional o importado.	240	1.320,00	316.800,00	
29	**Panela:** 250 grs, debe ser solificada debidamente empacada en caja, con sello de casa fabricante, cumpliendo todas las normas de salubridad y calidad. Producto nacional o importado.	320	7.320,00	2.342.400,00	
30	**Caldo de costilla:** Cubos x caja	4	51.380,00	205.520,00	
31	**Caldo de gallina:** Cubos x caja	4	40.490,00	161.960,00	
32	**Tricompleto:** Mezcla Para Condimentar Tricompleto el Rey, Ajo, Cebolla, Comino y Pimienta. Contenido por 500 gramos marca reconocida, producto nacional o importado.	4	21.230,00	84.920,00	
33	**Salchichas en lata:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	96	19.710,00	1.892.160,00	
34	**Salchicha premium tipo manguera:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	40	30.820,00	1.232.800,00	
35	**Salsa de tomate:** Con vitamina A y D, debe ser pulpa de tomate 100% natural, condimentada ligeramente consistente, debidamente empacada en cojines x 200 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	20	7.380,00	147.600,00	

36	**Mayonesa:** Debe ser derivado de aceite vegetal y huevo, con vitamina A y D, conservantes debidamente empacada en cojines x 200 gramos, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	20	8.230,00	164.600,00
37	**Salsa negra:** ligeramente consistente Útil como sazonador de carnes y pescados; base para la preparación de salsas, comidas orientales, cocteles y ensaladas., debidamente empacada en cojines x 1000 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	4	20.950,00	83.800,00
38	**Huevos:** Tipo A, limpios, cubetas de cartón x 30. Los huevos deben ser frescos, fecha de consumo preferente, que es de 28 días desde su puesta. Producto nacional o importado.	32	42.680,00	1.365.760,00
39	**Salchichón:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	24	37.570,00	901.680,00
40	**Pollo:** Debe ser blanco, que su conservación y vencimiento cumplan con las normas de higiene y sanidad establecidas, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Presentación: bolsa plástica sellada (envasado en Flow pack en atmósfera modificada (MAP) con film retráctil barrera (BDF)), debe cumplir con las normas de refrigeración y conservación. nacional o importado	60	42.830,00	2.569.800,00
41	**Carne:** Pulpa de res (Se trata de la parte media de la pierna de la res). Deberá cumplir con las normas de higiene, refrigeración y conservación establecida.	80	66.530,00	5.322.400,00
42	**Chorizo:** Se elabora con carne picada y grasa de cerdo, condimentada con pimentón y ajo, todo ello embutido en tripa natural. marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento y producción nacional o importado. Empacado al vacío.	30	96.800,00	2.904.000,00
43	**Mermelada de fruta:** producto de consistencia pastosa o gelatinosa obtenidas por concentración del zumo de frutas tropicales producto nacional o importado	18	9.230,00	166.140,00
44	**Aceite de soya:** Debe ser de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado Producción nacional o importado.	120	26.790,00	3.214.800,00

Total: $ 53.720.470,00 . Recurso 10. RPC No. 3224 del 08/02/2024

Valor adiciones del contrato u orden de compra	
Valor total del contrato u orden de compra	**$53.720.470,00.**
Plazo de ejecución inicial	Nueve (9) meses y veinticinco, (295) días calendarios.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	29/02/2024.
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	20/12/2024.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A.
Prorrogas	N/A.
Otros	N/A.

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el mes de marzo de la presente vigencia 2024, una vez notificado de la supervisión del contrato No.13-7-10003-24 del 01 de marzo de 2024, se procedió a realizar un primer pedido al contratista, mediante comunicación oficial No. GS-2024-005716-AREAD-GRULO-20.1 de fecha 19/03/24, por un valor de $13.321.832,50. De igual manera se notifica al contratista de la supervisión del contrato y de la comunicación que debe haber entre ambas partes.

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	**Arroz en bolsa:** Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	1000 GR	90	18.880,00	1.699.200,00
2	**Frijol blanquillo:** Debe ser seco, de primera calidad, color blanco limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	1000 GR	6	26.530,00	159.180,00
3	**Frijol mina:** Debe ser seco, de primera calidad color rojo, limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	1000 GR	6	32.780,00	196.680,00
4	**Arveja verde seca:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	KILO	6	21.180,00	127.080,00
5	**Lenteja:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	KILO	5	25.280,00	126.400,00
6	**Papa:** papa parda solicitada debe ser de primera calidad y limpia.	KILO	15	17.880,00	268.200,00
7	**Papa amarilla o criolla colombiana:** Debe ser producto tubérculo natural comestible, de buena calidad.	KILO	8,75	20.330,00	177.887,50
8	**Tomate chonto:** de primera calidad y limpio. Producto nacional o importado. Empaque en caja de cartón y/o bolsa plástica.	KILO	7,5	19.530,00	146.475,00
9	**Cebolla cabezona roja corriente**: de excelente calidad. Producto nacional o importado.	KILO	5	21.180,00	105.900,00
10	**Cebolla larga:** peso de 1000 gramos de buena calidad, producto nacional o importado.	KILO	5	26.780,00	133.900,00
11	**Zanahoria:** gruesa y alargada, longitud de 15 a 17 cm. Producto de buena calidad, nacional o importado.	KILO	5	18.680,00	93.400,00
12	**Ajo:** Bulbo (cabeza compuesta de dientes de ajo), empacada en caja de cartón y/o bolsa, buena calidad, producto nacional o importado.	KILO	1	41.980,00	41.980,00
13	**Harina de trigo fortificada:** Debe ser micro pulverizada, debidamente empacada. en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento, de 1000 grs. Producto nacional o importado.	1000 GR	12	19.830,00	237.960,00
14	**Tostadas:** con sabor a mantequilla paquete de 12 unidades por 190 gramos. Marca reconocida con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	UNIDADES 190 GRS	8	10.230,00	81.840,00
15	**Azúcar blanca:** (Azúcar refinada, granulada en bolsa de polietileno, presentación x 1000 grs) "Producto nacional o importado de marca reconocida"	1000 GR	37	19.830,00	733.710,00

16	**Chocolate de mesa con azúcar**: Debe ser en barra de cacao mezclado con azúcar de 500 gramos de marcas reconocidas en el mercado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	500 GR	6	20.130,00	120.780,00
17	**Bebida achocolatada instantánea:** Cocoa es el chocolate en polvo, contiene leve, azúcar, glucosa entre otros ingredientes. Es procesado e industrializado y para su uso comercial en alimentos. Con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado, de 200 grs.	200 GRS	7	13.880,00	97.160,00
18	**Galletas dulces-saladas:** Elaborado en harina de trigo y otros ingredientes, horneadas, empaquetes de conservación. Con amplia fecha de vencimiento. Paquete de 360 grs de 3 tacos. Producto nacional o importado.	PAQUETE 360 GRS X 3 TACOS	12	17.440,00	209.280,00
19	**Pasta alimenticia corriente tipo seco:** Debe ser pasta clásica hecha de harina de trigo y agua, presentación en forma de cuerda larga y delgada, debidamente empacada en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	250 GRS	15	7.370,00	110.550,00
20	**Pasta alimenticia corriente tipo sopa:** harinas que provienen del trigo duro, masa cuyo ingrediente básico es la sémola, mezclada con agua. diseño conchas, macarrón, tornillos, de marca reconocida nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento. Por 250 grs. Paquete	250 GRS	9	7.670,00	69.030,00
21	**Sopa en sobres:** Deben estar debidamente en presentación de empaque doy pack por 80 grs sabores surtidos, reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	80 GRS	12	5.895,00	70.740,00
22	**Café consumo bolsa:** Tostado molido en bolsa por 500 gramos. marca registrada y reconocida, producto nacional o importado.	500 GRS	6	35.480,00	212.880,00
23	**Sal para consumo humano:** Refinada y yodada blanca, de marca reconocida en el mercado Producto nacional o importado.	1000 GR	6	15.730,00	94.380,00
24	**Leche en polvo entera:** En polvo instantánea pasteurizada 100% de 400 grs, debidamente empacada en bolsa de aluminio, de marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	400 GRS	6	26.630,00	159.780,00
25	**Atún (aceite):** presentación en lata inoxidable de 160 grs., abre fácil, lomitos en aceite, de marcas reconocidas en el mercado de fabricación nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento.	UNIDADES 360 GR	47	12.330,00	579.510,00
26	**Sardinas en salsa de tomate:** Presentación en lata inoxidable de 425 grs, debe ser en salsa de tomate, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento.	425 GRS	38	19.280,00	732.640,00
27	**Jamonada:** Presentación en lata inoxidable de 370 grs, ingredientes carne cerdo y pollo gran contenido en proteína y soya, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producción nacional o importado.	370 GRS	38	21.580,00	820.040,00
28	**Refresco en polvo instantáneo:** Para preparar bebidas. Sabores: Frutos rojos, Limonada, Maracuyá, Uva, Lulo, Limonada de Coco, Mora; Fuente de vitaminas A, C, B3, B5, B9; Sobre de	UNIDADES	60	1.320,00	79.200,00

	18 grs. Para hasta 2 litros. Display. Producción nacional o importado.				
29	**Panela:** 250 grs, debe ser solificada debidamente empacada en caja, con sello de casa fabricante, cumpliendo todas las normas de salubridad y calidad. Producto nacional o importado.	250 GRS	80	7.320,00	585.600,00
30	**Caldo de costilla:** Cubos x caja	660GR	1	51.380,00	51.380,00
31	**Caldo de gallina:** Cubos x caja	594 GR	1	40.490,00	40.490,00
32	**Tricompleto:** Mezcla Para Condimentar Tricompleto el Rey, Ajo, Cebolla, Comino y Pimienta. Contenido por 500 gramos marca reconocida, producto nacional o importado.	500 GRS	1	21.230,00	21.230,00
33	**Salchichas en lata:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDADES	24	19.710,00	473.040,00
34	**Salchicha premium tipo manguera:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	500 GRS	10	30.820,00	308.200,00
35	**Salsa de tomate:** Con vitamina A y D, debe ser pulpa de tomate 100% natural, condimentada ligeramente consistente, debidamente empacada en cojines x 200 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	200 GRS	5	7.380,00	36.900,00
36	**Mayonesa:** Debe ser derivado de aceite vegetal y huevo, con vitamina A y D, conservantes debidamente empacada en cojines x 200 gramos, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	200 GRS	5	8.230,00	41.150,00
37	**Salsa negra:** ligeramente consistente Útil como sazonador de carnes y pescados; base para la preparación de salsas, comidas orientales, cocteles y ensaladas., debidamente empacada en cojines x 1000 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	1000 GRS	1	20.950,00	20.950,00
38	**Huevos:** Tipo A, limpios, cubetas de cartón x 30. Los huevos deben ser frescos, fecha de consumo preferente, que es de 28 días desde su puesta. Producto nacional o importado.	CUBETAS X 30 UND	8	42.680,00	341.440,00
39	**Salchichón:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDAD X 900 GRS	6	37.570,00	225.420,00
40	**Pollo:** Debe ser blanco, que su conservación y vencimiento cumplan con las normas de higiene y sanidad establecidas, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Presentación: bolsa plástica sellada (envasado en Flow pack en atmósfera modificada (MAP) con film retráctil barrera (BDF)), debe cumplir con las normas de refrigeración y conservación. nacional o importado	KILO	15	42.830,00	642.450,00

41	**Carne:** Pulpa de res (Se trata de la parte media de la pierna de la res). Deberá cumplir con las normas de higiene, refrigeración y conservación establecida.	KILO	20	66.530,00	1.330.600,00
42	**Chorizo:** Se elabora con carne picada y grasa de cerdo, condimentada con pimentón y ajo, todo ello embutido en tripa natural. marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento y producción nacional o importado. Empacado al vacío.	KILO	7	96.800,00	677.600,00
43	**Mermelada de fruta:** producto de consistencia pastosa o gelatinosa obtenidas por concentración del zumo de frutas tropicales producto nacional o importado	200 GRS	4	9.230,00	36.920,00
44	**Aceite de soya:** Debe ser de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado Producción nacional o importado.	900 ML	30	26.790,00	803.700,00
SUBTOTAL...					**13.321.832,50**

- Con fecha 09 de abril de 2024, el contratista hace la entrega de los bienes requeridos en el pedido No. 1, por valor de $13.321.832,50 al supervisor del contrato del Departamento de Policía Amazonas, conforme lo requerido, el cual fue entregado, Sin novedad especial en la entrega. De igual manera se reciben los documentos soportes de la factura electrónica de venta No. FE7950 de fecha 09/04/2024, para correspondiente trámite de pago.

- Con fecha 31 de mayo de 2024, el contratista hace la entrega de los bienes solicitados en el pedido No. 2, mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-010840 DEAMA/GRULO-20.1, por valor de $13.321.832,50 al supervisor del contrato del Departamento de Policía Amazonas, el cual fue entregado sin novedad especial en la entrega. De igual manera se reciben los documentos soportes de la factura electrónica de venta No. FE8011 de fecha 31/05/2024, para correspondiente trámite de pago.

ÍTEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	**Arroz en bolsa:** Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	1000 GR	90	18.880,00	1.699.200,00
2	**Frijol blanquillo:** Debe ser seco, de primera calidad, color blanco limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	1000 GR	6	26.530,00	159.180,00
3	**Frijol mina:** Debe ser seco, de primera calidad color rojo, limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado	1000 GR	6	32.780,00	196.680,00
4	**Arveja verde seca:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	KILO	6	21.180,00	127.080,00
5	**Lenteja:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado,	KILO	5	25.280,00	126.400,00
6	**Papa:** papa parda solicitada debe ser de primera calidad y limpia.	KILO	15	17.880,00	268.200,00
7	**Papa amarilla o criolla colombiana:** Debe ser producto tubérculo natural comestible, de buena calidad.	KILO	8,75	20.330,00	177.887,50
8	**Tomate chonto:** de primera calidad y limpio. Producto nacional o importado. Empaque en caja de cartón y/o bolsa plástica.	KILO	7,5	19.530,00	146.475,00
9	**Cebolla cabezona roja corriente**: de excelente calidad. Producto nacional o importado.	KILO	5	21.180,00	105.900,00

10	**Cebolla larga:** peso de 1000 gramos de buena calidad, producto nacional o importado.	KILO	5	26.780,00	133.900,00
11	**Zanahoria:** gruesa y alargada, longitud de 15 a 17 cm. Producto de buena calidad, nacional o importado.	KILO	5	18.680,00	93.400,00
12	**Ajo:** Bulbo (cabeza compuesta de dientes de ajo), empacada en caja de cartón y/o bolsa, buena calidad, producto nacional o importado.	KILO	1	41.980,00	41.980,00
13	**Harina de trigo fortificada:** Debe ser micro pulverizada, debidamente empacada. en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento, de 1000 grs. Producto nacional o importado.	1000 GR	12	19.830,00	237.960,00
14	**Tostadas:** con sabor a mantequilla paquete de 12 unidades por 190 gramos. Marca reconocida con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	UNIDADES 190 GRS	8	10.230,00	81.840,00
15	**Azúcar blanca:** (Azúcar refinada, granulada en bolsa de polietileno, presentación x 1000 grs) "Producto nacional o importado de marca reconocida"	1000 GR	37	19.830,00	733.710,00
16	**Chocolate de mesa con azúcar**: Debe ser en barra de cacao mezclado con azúcar de 500 gramos de marcas reconocidas en el mercado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	500 GR	6	20.130,00	120.780,00
17	**Bebida achocolatada instantánea:** Cocoa es el chocolate en polvo, contiene leve, azúcar, glucosa entre otros ingredientes. Es procesado e industrializado y para su uso comercial en alimentos. Con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado, de 200 grs.	200 GRS	7	13.880,00	97.160,00
18	**Galletas dulces-saladas:** Elaborado en harina de trigo y otros ingredientes, horneadas, empaquetes de conservación. Con amplia fecha de vencimiento. Paquete de 360 grs de 3 tacos. Producto nacional o importado.	PAQUETE 360 GRS X 3 TACOS	12	17.440,00	209.280,00
19	**Pasta alimenticia corriente tipo seco:** Debe ser pasta clásica hecha de harina de trigo y agua, presentación en forma de cuerda larga y delgada, debidamente empacada en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	250 GRS	15	7.370,00	110.550,00
20	**Pasta alimenticia corriente tipo sopa:** harinas que provienen del trigo duro, masa cuyo ingrediente básico es la sémola, mezclada con agua. diseño conchas, macarrón, tornillos, de marca reconocida nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento. Por 250 grs. Paquete	250 GRS	9	7.670,00	69.030,00
21	**Sopa en sobres:** Deben estar debidamente en presentación de empaque doy pack por 80 grs sabores surtidos, reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	80 GRS	12	5.895,00	70.740,00
22	**Café consumo bolsa:** Tostado molido en bolsa por 500 gramos. marca registrada y reconocida, producto nacional o importado.	500 GRS	6	35.480,00	212.880,00
23	**Sal para consumo humano:** Refinada y yodada blanca, de marca reconocida en el mercado Producto nacional o importado.	1000 GR	6	15.730,00	94.380,00

24	**Leche en polvo entera:** En polvo instantánea pasteurizada 100% de 400 grs, debidamente empacada en bolsa de aluminio, de marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	400 GRS	6	26.630,00	159.780,00
25	**Atún (aceite):** presentación en lata inoxidable de 160 grs., abre fácil, lomitos en aceite, de marcas reconocidas en el mercado de fabricación nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento.	UNIDADES 360 GR	47	12.330,00	579.510,00
26	**Sardinas en salsa de tomate:** Presentación en lata inoxidable de 425 grs, debe ser en salsa de tomate, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento.	425 GRS	38	19.280,00	732.640,00
27	**Jamonada:** Presentación en lata inoxidable de 370 grs, ingredientes carne cerdo y pollo gran contenido en proteína y soya, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producción nacional o importado.	370 GRS	38	21.580,00	820.040,00
28	**Refresco en polvo instantáneo:** Para preparar bebidas. Sabores: Frutos rojos, Limonada, Maracuyá, Uva, Lulo, Limonada de Coco, Mora; Fuente de vitaminas A, C, B3, B5, B9; Sobre de 18 grs. Para hasta 2 litros. Display. Producción nacional o importado.	UNIDADES	60	1.320,00	79.200,00
29	**Panela:** 250 grs, debe ser solificada debidamente empacada en caja, con sello de casa fabricante, cumpliendo todas las normas de salubridad y calidad. Producto nacional o importado.	250 GRS	80	7.320,00	585.600,00
30	**Caldo de costilla:** Cubos x caja	660GR	1	51.380,00	51.380,00
31	**Caldo de gallina:** Cubos x caja	594 GR	1	40.490,00	40.490,00
32	**Tricompleto:** Mezcla Para Condimentar Tricompleto el Rey, Ajo, Cebolla, Comino y Pimienta. Contenido por 500 gramos marca reconocida, producto nacional o importado.	500 GRS	1	21.230,00	21.230,00
33	**Salchichas en lata:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDADES	24	19.710,00	473.040,00
34	**Salchicha premium tipo manguera:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	500 GRS	10	30.820,00	308.200,00
35	**Salsa de tomate:** Con vitamina A y D, debe ser pulpa de tomate 100% natural, condimentada ligeramente consistente, debidamente empacada en cojines x 200 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	200 GRS	5	7.380,00	36.900,00
36	**Mayonesa:** Debe ser derivado de aceite vegetal y huevo, con vitamina A y D, conservantes debidamente empacada en cojines x 200 gramos, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	200 GRS	5	8.230,00	41.150,00
37	**Salsa negra:** ligeramente consistente Útil como sazonador de carnes y pescados; base para la preparación de salsas, comidas orientales, cocteles y ensaladas., debidamente empacada en cojines x 1000 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	1000 GRS	1	20.950,00	20.950,00

38	**Huevos:** Tipo A, limpios, cubetas de cartón x 30. Los huevos deben ser frescos, fecha de consumo preferente, que es de 28 días desde su puesta. Producto nacional o importado.	CUBETAS X 30 UND	8	42.680,00	341.440,00
39	**Salchichón:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDAD X 900 GRS	6	37.570,00	225.420,00
40	**Pollo:** Debe ser blanco, que su conservación y vencimiento cumplan con las normas de higiene y sanidad establecidas, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Presentación: bolsa plástica sellada (envasado en Flow pack en atmósfera modificada (MAP) con film retráctil barrera (BDF)), debe cumplir con las normas de refrigeración y conservación. nacional o importado	KILO	15	42.830,00	642.450,00
41	**Carne:** Pulpa de res (Se trata de la parte media de la pierna de la res). Deberá cumplir con las normas de higiene, refrigeración y conservación establecida.	KILO	20	66.530,00	1.330.600,00
42	**Chorizo:** Se elabora con carne picada y grasa de cerdo, condimentada con pimentón y ajo, todo ello embutido en tripa natural. marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento y producción nacional o importado. Empacado al vacío.	KILO	7	96.800,00	677.600,00
43	**Mermelada de fruta:** producto de consistencia pastosa o gelatinosa obtenidas por concentración del zumo de frutas tropicales producto nacional o importado	200 GRS	4	9.230,00	36.920,00
44	**Aceite de soya:** Debe ser de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado Producción nacional o importado.	900 ML	30	26.790,00	803.700,00
SUBTOTAL...					**13.321.832,50**

- Durante el mes de junio de la vigencia 2024, no se realizó solicitud de pedido de víveres. Sin novedad la ejecución del contrato de de suministro No. 13-7-10003-24.

- Durante el mes de julio de la vigencia 2024, no se realizó solicitud de pedido de víveres. Sin novedad la ejecución del contrato de de suministro No. 13-7-10003-24.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las establecidas en el contrato de suministro No. 13-7-10003-24.	SI	En ejecución

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE	ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD MEDIDA	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE
N/A	1	**Arroz en bolsa:** Debe ser de primera calidad, limpio, color blanco, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado (1000 gr)	KILO	362	N/A	N/A

N/A	2	**Frijol blanquillo:** Debe ser seco, de primera calidad, color blanco limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado, (1000 gr).	KILO	24	N/A	N/A
N/A	3	**Frijol mina:** Debe ser seco, de primera calidad color rojo, limpio, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado (1000 gr)	KILO	24	N/A	N/A
N/A	4	**Arveja verde seca:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado, (1000 gr).	KILO	24	N/A	N/A
N/A	5	**Lenteja:** Debe ser seco, de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado, producto nacional o importado, (1000 grs).	KILO	20	N/A	N/A
N/A	6	**Papa:** papa parda solicitada debe ser de primera calidad y limpia. (1000 grs)	KILO	60	N/A	N/A
N/A	7	**Papa amarilla o criolla colombiana:** Debe ser producto tubérculo natural comestible, de buena calidad. (1000 grs)	KILO	35	N/A	N/A
N/A	8	**Tomate chonto:** de primera calidad y limpio. Producto nacional o importado. Empaque en caja de cartón y/o bolsa plástica. (1000 grs).	KILO	30	N/A	N/A
N/A	9	**Cebolla cabezona roja corriente:** de excelente calidad. Producto nacional o importado. (1000 gsr)	KILO	20	N/A	N/A
N/A	10	**Cebolla larga:** peso de 1000 gramos de buena calidad, producto nacional o importado. (1000 grs)	KILO	20	N/A	N/A
N/A	11	**Zanahoria:** gruesa y alargada, longitud de 15 a 17 cm. Producto de buena calidad, nacional o importado. (1000 grs).	KILO	20	N/A	N/A
N/A	12	**Ajo:** Bulbo (cabeza compuesta de dientes de ajo), empacada en caja de cartón y/o bolsa, buena calidad, producto nacional o importado. (1000 grs)	KILO	4	N/A	N/A
N/A	13	**Harina de trigo fortificada:** Debe ser micro pulverizada, debidamente empacada. en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento, de (1000 grs). Producto nacional o importado.	KILO	48	N/A	N/A
N/A	14	**Tostadas:** con sabor a mantequilla paquete de 12 unidades por 190 gramos. Marca reconocida con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	PAQUETE X 12 UNIDADES	35	N/A	N/A
N/A	15	**Azúcar:** (Azúcar refinada, granulada, en bolsa de polietileno, presentación x 1000 grs) "Producto nacional o importado de marca reconocida"	KILO	150	N/A	N/A
N/A	16	**Chocolate de mesa con azúcar:** Debe ser en barra de cacao mezclado con azúcar de 500 gramos de marcas reconocidas en el mercado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	500 GRAMOS	24	N/A	N/A
N/A	17	**Bebida achocolatada instantánea:** Cocoa es el chocolate en polvo, contiene leve, azúcar, glucosa entre otros ingredientes. Es procesado e industrializado y para su uso comercial en alimentos. Con amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado, de 200 grs.	200 GRAMOS	31	N/A	N/A
N/A	18	**Galletas dulces-saladas:** Elaboradas en harina de trigo y otros ingredientes, horneadas, empaquetes de conservación. Con amplia fecha de vencimiento. Paquete de 360 grs de 3 tacos. Producto nacional o importado.	PAQUETE 360 GRAMOS	50	N/A	N/A
N/A	19	**Pasta alimenticia corriente tipo seco:** Debe ser pasta clásica hecha de harina de trigo y agua, presentación en forma de cuerda larga y delgada, debidamente empacada en bolsas de polipropileno, de marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado. (250 grs) paquete	PAQUETE 250 GRAMOS	60	N/A	N/A
N/A	20	**Pasta alimenticia corriente tipo sopa:** harinas que provienen del trigo duro, masa cuyo ingrediente básico es la sémola, mezclada con agua. diseño conchas, macarrón, tornillos, de marca reconocida nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento. Por 250 grs. Paquete	PAQUETE 250 GRAMOS	36	N/A	N/A
N/A	21	**Sopa en sobres:** Deben estar debidamente en presentación de empaque doy pack por 80 grs sabores surtidos, reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDAD 80 GRAMOS	50	N/A	N/A
N/A	22	**Café consumo bolsa:** Tostado molido en bolsa por 500 gramos. marca registrada y reconocida, producto nacional o importado.	500 GRAMOS	24	N/A	N/A
N/A	23	**Sal para consumo humano:** Refinada y yodada blanca, de marca reconocida en el mercado Producto nacional o importado. (1000 gr)	KILO	24	N/A	N/A
N/A	24	**Leche en polvo entera:** En polvo instantánea pasteurizada 100% de 400 grs, debidamente empacada en bolsa de aluminio, de	PAQUETE 400	24	N/A	N/A

		marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento, producto nacional o importado.	GRAMOS			
N/A	25	**Atún (aceite):** presentación en lata inoxidable de 160 grs., abre fácil, lomitos en aceite, de marcas reconocidas en el mercado de fabricación nacional o importado, con amplia fecha de vencimiento.	CAJA	190	N/A	N/A
N/A	26	**Sardinas en salsa de tomate:** Presentación en lata inoxidable de 425 grs, debe ser en salsa de tomate, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento.	CAJA	152	N/A	N/A
N/A	27	**Jamonada:** Presentación en lata inoxidable de 370 grs, ingredientes carne cerdo y pollo gran contenido en proteína y soya, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Producción nacional o importado.	UNIDAD	152	N/A	N/A
N/A	28	**Refresco en polvo instantáneo:** Para preparar bebidas. Sabores: Frutos rojos, Limonada, Maracuyá, Uva, Lulo, Limonada de Coco, Mora; Fuente de vitaminas A, C, B3, B5, B9; Sobre de 18 grs. Para hasta 2 litros. Display. Producción nacional o importado.	UNIDAD	240	N/A	N/A
N/A	29	**Panela:** 250 grs, debe ser solificada debidamente empacada en caja, con sello de casa fabricante, cumpliendo todas las normas de salubridad y calidad. Producto nacional o importado.	CAJA	320	N/A	N/A
	30	**Caldo de costilla:** Cubos x caja 660 grs.	KILO	4	N/A	N/A
N/A	31	**Caldo de gallina:** Cubos x caja 594 gr.s	KILO	4	N/A	N/A
N/A	32	**Tricompleto:** Mezcla Para Condimentar Tricompleto el Rey, Ajo, Cebolla, Comino y Pimienta. Contenido por 500 gramos marca reconocida, producto nacional o importado.	KILO	4	N/A	N/A
N/A	33	**Salchichas en lata:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado. 360 grs, caja x 24 unidades	CAJA X 24 UNIDADES	96	N/A	N/A
N/A	34	**Salchicha premium tipo manguera:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado. (1000 grs).	KILO	40	N/A	N/A
N/A	35	**Salsa de tomate:** Con vitamina A y D, debe ser pulpa de tomate 100% natural, condimentada ligeramente consistente, debidamente empacada en cojines x 200 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	KILO	20	N/A	N/A
N/A	36	**Mayonesa:** Debe ser derivado de aceite vegetal y huevo, con vitamina A y D, conservantes debidamente empacada en cojines x 200 gramos, de marcas reconocidas en el mercado, con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	KILO	20	N/A	N/A
N/A	37	**Salsa negra:** ligeramente consistente Útil como sazonador de carnes y pescados; base para la preparación de salsas, comidas orientales, cocteles y ensaladas., debidamente empacada en cojines x 1000 gramos con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	KILO	4	N/A	N/A
N/A	38	**Huevos:** Tipo A, limpios, cubetas de cartón x 30. Los huevos deben ser frescos, fecha de consumo preferente, que es de 28 días desde su puesta. Producto nacional o importado.	PANAL X 30 UNIDADES	32	N/A	N/A
N/A	39	**Salchichón:** Debe ser embutido de carne de res, pollo, grasa de pollo, agua, harina de trigo, almidón de papa, de sodio, entrocina, de marcas reconocidas en el mercado, debidamente empacado. con amplia fecha de vencimiento. Producto nacional o importado.	UNIDAD	24	N/A	N/A
N/A	40	**Pollo:** Debe ser blanco, que su conservación y vencimiento cumplan con las normas de higiene y sanidad establecidas, marcas reconocidas en el mercado con amplia fecha de vencimiento. Presentación: bolsa plástica sellada (envasado en Flow pack en atmósfera modificada (MAP) con film retráctil barrera (BDF)), debe cumplir con las normas de refrigeración y conservación. nacional o importado (1000 grs).	KILO	60	N/A	N/A
N/A	41	**Carne:** Pulpa de res (Se trata de la parte media de la pierna de la res). Deberá cumplir con las normas de higiene, refrigeración y conservación establecida. (1000 grs).	KILO	80	N/A	N/A
N/A	42	**Chorizo:** Se elabora con carne picada y grasa de cerdo, condimentada con pimentón y ajo, todo ello embutido en tripa natural. marcas reconocidas en el mercado, con una amplia fecha de vencimiento y producción nacional o importado. Empacado al vacío.	UNIDAD	30	N/A	N/A
N/A	43	**Mermelada de fruta:** producto de consistencia pastosa o gelatinosa obtenidas por concentración del zumo de frutas tropicales producto nacional o importado 200 grs doypack.	UNIDAD	18	N/A	N/A

N/A	44	**Aceite de soya:** Debe ser de primera calidad, de marcas reconocidas en el mercado Producción nacional o importado. 900 ML	UNIDAD	120	N/A	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- En la supervisión del contrato de suministro No. 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.
- Durante el mes de abril de la presente vigencia 2024, En la supervisión del contrato de suministro No. 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.
- Durante el mes de mayo de la presente vigencia 2024, En la supervisión del contrato de suministro No. 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.
- Durante el mes de junio de la presente vigencia 2024, En la supervisión del contrato de suministro No. 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.
- Durante el mes de julio de la presente vigencia 2024, En la supervisión del contrato de suministro No. 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, no se han presentado novedades, la ejecución sigue dentro del plazo establecido en el contrato.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (160) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (138) días calendarios para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizará mediante pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrito por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, constancia de pago de los aportes parafiscales.

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	53.720.470.00	100,00%
Valor total de las entregas	26.643.665.00	49.60%

Valor total facturado	26.643.665.00	49.60%
Valor facturado pendiente de pago	13.321.832,50	24.80%
Valor pagado	13.321.832,50	24.80%
Valor pendiente de entrega	27.076.805.00	50,40%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	13.321.832,50	09/04/2024	13.321.832,50	FE7950	12.802.281.50	519.551.00	111398124
002	13.321.832,50	31/05/2024	13.321.832,50	FE8011	12.802.281.50	519.551.00	197560324
TOTAL.....	26.643.665.00		26.643.665.00		**25.604.563.00**	**1.039.102.00**	

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

- Durante el mes de marzo de la presente vigencia 2024, no se realizado el ingreso de los elementos al sistema SAP-SILOG, toda vez que tenemos inconvenientes con los periodos contables y no han habilitado el periodo actual, por lo anterior no hay entrada de bienes por almacén hasta la fecha.

 Por otra parte, la orden de pago no se ha realizado y se encuentra en trámite al momento de la realización del presente informe de supervisión.

- Mediante entrada de bienes No. 5003344682-2024 de fecha 09 de abril de 2024, se procedió al ingreso de los bienes por el almacén de intendencia del Departamento de Policía Amazonas, mediante el aplicativo SAP SILOG del Ministerio de Defensa Nacional, por un valor de $13.321.832.50.

- Durante el mes de abril de la presente vigencia 2024, no se presentó ejecución del contrato No. 13-7-10003-24, por lo anterior no hay entrada de bienes por almacén.

- Durante el mes de mayo de la presente vigencia 2024, no se ha realizado el ingreso de los elementos al sistema SAP-SILOG, toda vez que, al momento de realizar el presente informe de supervisión, aun no se ha ejecutado la orden de pago y se encuentra en proceso de trámite.

- El segundo pedido de víveres, mediante entrada de bienes No. 5003375111-2024 de fecha 03 de junio de 2024, se procedió al ingreso de los bienes por el almacén de intendencia del Departamento de Policía Amazonas, mediante el aplicativo SAP SILOG del Ministerio de Defensa Nacional, por un valor de $13.321.832.50.

5. RECOMENDACIONES

En la ejecución del contrato de suministro No. 13-7-10003-24 de fecha 29 de febrero de 2024, se recomendó y se ha supervisado al contratante para el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial como también el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, a fin de evitar accidentes laborales, como también si llegase a ocurrir estar vinculado el mismo dentro de los protocolos establecidos para tales casos.

Se informa al contratista que los bienes recibidos, deben tener la cantidad de concentración en las etiquetas, con el fin de realizar las pruebas de calidad de cada producto.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI ___**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Patrullera KELLY JOHANA PERDOMO COELLO
Responsable de Activos Fijos en Servicio
Supervisor Contrato No. 13-7-10003-24
Correo electrónico: deama.almin@policia.gov.co
Teléfono: 3168275454